ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Oficina
JURÍDICA

-Fusagasugá, 5 de noviembre de 2021.

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 2021-0789

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PUBLICIDAD E IMPRESIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS, PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

REF: EVALUACION Y VERIFICACION PRELIMINAR DE LOSREQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo **2.2.1.2.1.5.2** numeral 4 del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla con los mismos, se declarara desierto el proceso

Verificación de la oferta económica de la oferta de menor valor presentada por COMPILER SAS.

1° Documentos Habilitantes Jurídicos.

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**COMPILER SAS.**
1. Copia de la Cédula de ciudadanía del oferente persona natural y/o Representante Legal.	Anexa CUMPLE
2. Carta de presentación de la oferta que cumpla con lo establecido en el anexo 2 de la invitación pública.	Anexa CUMPLE
3. Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio en original, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	Anexa CUMPLE
4. Certificados antecedentes fiscales de la persona jurídica y del Representante Legal o del proponente persona natural.	Anexa Certificados con fecha 31 de mayo de 2021. Se verificaron en el sistema a la fecha. CUMPLE
5. Copia del certificado de Procuraduría General de la Nación relacionado con antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal y/o de la persona natural proponente.	Anexa Certificados con fecha 31 de mayo de 2021. Se verificaron en el sistema a la fecha. CUMPLE
6. Certificados antecedentes judiciales de la Policía Nacional del Representante Legal o del proponente persona natural.	Anexa Certificados con fecha 31 de mayo de 2021. Se verificaron en el sistema a la fecha. CUMPLE
7. Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N.A
8. Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	Anexa CUMPLE
9. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	Anexa CUMPLE
10. Documento de conformación de consorcio o unión temporal en caso de formas asociativas.	N.A
11. Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional del representante legal y/o de la persona natural	No Anexa Se verificaron en el sistema a la fecha. CUMPLE
RESULTADO	**HABILITADO**

OBSERVACIO: El proponente de menor valor CUMPLE con los requisitos habilitantes del orden jurídico. Por lo tanto, la oferta presentada se considera habilitada jurídicamente.

CREAYCY JASMIN MORENO MARTINEZ
Directora de Contratación

JAVIER O JIMENEZ CARDENAS
Abogado de apoyo Contratación

con la FUERZA de la gente
FUSAGASUGÁ